

CODIGO DE VERIFICACIÓN TRcJBgrbcz

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION ALEJANDRO PINEDA FAP

SIGLA: FAP

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 900052351-8

ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN

DOMICILIO : SANTUARIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0501617

FECHA DE INSCRIPCIÓN : OCTUBRE 26 DE 2005

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 31 DE 2022

ACTIVO TOTAL : 3,857,754,358.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 50 51 17 INTERIOR 303

MUNICIPIO / DOMICILIO: 05697 - SANTUARIO

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5460857

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fap@fundacionalejandropineda.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 50 51 17 INTERIOR 303

MUNICIPIO : 05697 - SANTUARIO

TELÉFONO 1 : 5460857

CORREO ELECTRÓNICO : fap@fundacionalejandropineda.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fap@fundacionalejandropineda.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

CODIGO DE VERIFICACIÓN TRcJBgrbcz

POR ACTA DEL 23 DE JULIO DE 2005 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7619 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE OCTUBRE DE 2005, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION ALEJANDRO PINEDA FAP.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 26 DE OCTUBRE DE 2005 BAJO EL NÚMERO 00000000000000007619 OTORGADA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE ANTIOQUIA

CERTIFICA - REACTIVACIÓN

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2017 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22727 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017, SE DECRETÓ : LA REACTIVACION DE LA PRESENTE PERSONA JURIDICA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20110530	EL COMERCIANTE	SANTUARIO	RE01-14821	20110531
DOC.PRIV.	20110530	EL COMERCIANTE	SANTUARIO	RE01-14822	20110531
AC-3	20141115	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SANTUARIO	RE01-18874	20141222
	20170428	CAMARA DE COMERCIO	RIONEGRO	RE01-21731	20170428
AC-15	20171111	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SANTUARIO	RE01-22727	20171122

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES: EL OBJETO SOCIAL SERA EL DE FOMENTAR, APOYAR, COFINANCIAR PROYECTOS DE TIPO SOCIAL Y COMUNITARIO QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO ECONOMICO INTEGRAL DE NUESTRO MUNICIPIO, SUS ASOCIADOS , LOS SANTUARIANOS RESIDENTES EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR. PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO GENERAL, LA FUNDACION, DESARROLLARA EN FORMA ESPECIALIZADA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, A TRAVES DE LA VINCULACION PERSONAL Y DIRECTA DE SUS ASOCIADOS: 1. EVALUACION EN TODOS LOS ASPECTOS, DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE BENEFICIO SOCIAL QUE SE PROMUEVAN O SE PROPONGAN PARA EL MUNICIPIO, SUS DISTINTAS COLONIAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. 2. GESTION DE RECURSOS ECONOMICOS LICITOS DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS PARA LA COFINANCIACION DE PROYECTOS PRESENTADOS POR SUS ENTIDADES VINCULADAS EN FORMA PRIORITARIA. 3. REALIZACION DE ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL RECAUDO DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LOS OBJETIVOS PROPUESTOS. 4. MOTIVACION AMPLIA A LA COMUNIDAD RESIDENTE O AUSENTE, EN EL CONOCIMIENTO DETALLADO DE LOS PROYECTOS, PARA MANTENERLOS BIEN INFORMADOS Y OBTENER SU APOYO SOLIDARIO. 5. CONTROL MINUCIOSO DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS. 6. INTEGRACION Y VINCULACION DE LAS COLONIAS DE SANTUARIANOS, HACIA EL ANALISIS DE LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO. 7. VINCULACION DE LOS ENTES GUBERNAMENTALES Y PRIVADOS, HACIA EL ANALISIS Y APOORTE A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO. 8, VINCULACION DE LAS DIFERENTES ONG, NACIONALES E INTERNACIONALES, CON EL FIN DE COFINANCIAR PROYECTOS PRODUCTIVOS HACIA EL APOYO EN LA SOLUCION DE LAS NECESIDADES DE SUS ASOCIADOS. 9. ACERCAMIENTO DE LAS EMPRESAS PRIVADAS NACIONALES E INTERNACIONALES, HACIA EL APOYO EN LA

CODIGO DE VERIFICACIÓN TRcJBgrbcz

REALIZACION DE LOS PROYECTOS. 10. SER RECEPTOR DE PROYECTOS PARA BUSCAR VIABILIDAD Y APOYO ECONOMICO PARA EL ANALISIS DE PROBLEMAS O NECESIDADES DEL MUNICIPIO, SUS COLONIAS Y EL EXTERIOR. 11. CONTRATAR CON ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES DE INDOLE SOCIAL Y EN BENEFICIO DE ENTIDADES Y AGREMIACIONES CON ARREGLO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. 12. GESTIONAR LA OBTENCION DE RECURSOS CREDITICIOS Y DE COFINANCIACION NECESARIOS EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL. 13. IMPLEMENTAR EL BANCO DE PROYECTOS DE LA FUNDACION. 14. PROMOCIONAR Y ORGANIZAR, DE MANERA DIRECTA O EN ASOCIO E INTEGRACION CON OTRAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES FOROS, ACTIVIDADES Y CAMPAÑAS COMUNITARIAS, COMO

FORMA DE PARTICIPACION SOCIAL, APOYO A LOS SISTEMAS DE PRODUCCION Y PROMOCION DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, PARA LA DIFUSION DE LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO, DE PRODUCCION LIMPIA, ORGANIZACION COMUNITARIA, SIEMPRE EN EL MARCO DE PROCESOS DE FORMACION INTEGRAL DE LAS PERSONAS Y DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL. 15. PARTICIPAR DIRECTAMENTE O CON OTRAS ENTIDADES O PERSONAS JURIDICAS O NATURALES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL, PUDIENDO OBTENER POR CUALQUIER TITULO CONCESIONES, PERMISOS, AUTORIZACIONES O LICENCIAS DE CONSTRUCCION, ASI COMO CELEBRAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL. DENTRO DE ESTE OBJETIVO, PODRA INTERVENIR EN LA ADQUISICION DE INMUEBLES O INVERSIONES EN ELLOS PARA EJECUTAR POR SI O POR MEDIO DE TERCEROS LA CONSTRUCCION, URBANIZACION, PROMOCION, VENTA DE TODO TIPO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS QUE RESULTEN DE SU EDIFICACION. 16. CELEBRAR Y EJECUTAR EN CUALQUIER LUGAR TODO ACTO O CONTRATO CUALQUIERA SEA, HACER OPERACIONES COMERCIALES O CIVILES QUE ESTEN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL, TALES COMO: DAR Y RECIBIR DINERO A CUALQUIER TITULO, CON INTERES O SIN EL, CON GARANTIAS O SIN ELLAS; GIRAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, DESCONTAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, AVALAR, PROTESTAR, PAGAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARES, CHEQUES, HIPOTECAS Y EN GENERAL, TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y DEMAS DOCUMENTOS CIVILES Y/O COMERCIALES, O ACEPTARLOS EN PAGO; COLOCAR SUS EXCEDENTES DE TESORERIA Y SUS RESERVAS EN EL MERCADO DE CAPITAL, DE MANERA TRANSITORIA O PERMANENTE, A TRAVES DE LA SUSCRIPCION DE BONOS, ADQUISICION DE TITULOS O ACCIONES, HIPOTECAS, PAGARES. 17. PARTICIPAR CON PERSONAS JURIDICAS NACIONALES, DE DERECHO PUBLICO O PRIVADO, EN COLOMBIA, CORPORACIONES O FUNDACIONES QUE TENGAN UN OBJETO IGUAL, SIMILAR, CONEXO, COMPLEMENTARIO EN LA CONSTITUCION DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 450,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 14 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26684 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	RESTREPO ARCILA NELSON ENRIQUE	CC 70,695,179

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 14 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26684 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CODIGO DE VERIFICACIÓN TRcJBgrbcz

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CHAVARRO MARQUEZ LUIS ALBERTO	CC 70,076,997

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 14 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26684 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MARIN GIL LUIS ARGEMIRO	CC 70,951,254

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 14 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26684 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	VARGAS GOMEZ GLADYS ANGELA	CC 22,082,960

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 14 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26684 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	SALAZAR SERNA JAIRO OCTAVIO	CC 3,607,870

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 14 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26684 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	GIRALDO GIRALDO MARIA TERESA	CC 22,081,665

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 14 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26684 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	ARISTIZABAL ARISTIZABAL ROSA ISABEL	CC 22,076,107

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 14 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26684 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA	GALLO GARCIA OSCAR DE JESUS	CC 15,420,004

CODIGO DE VERIFICACIÓN TRcJBgrbcz

DIRECTIVA

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 14 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26684 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	SALAZAR GOMEZ ARGEMIRO DE JESUS	CC 4,387,519

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 14 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26684 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	ZULUAGA SALAZAR JUAN LEONARDO	CC 70,692,856

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 181 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2020 DE JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25731 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE ENERO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	GIRALDO GIRALDO MARIA TERESA	CC 22,081,665

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA FUNDACION TENDRA UN DIRECTOR EJECUTIVO, QUIEN SERA SU REPRESENTANTE PARA TODA CLASE DE ACTOS. SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: A. REPRESENTAR A LA FUNDACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. B. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA PARA ESTUDIO Y APROBACION, PROGRAMAS DE LA FUNDACION, SU PRESUPUESTO, LOS BALANCES Y REGLAMENTOS INTERNOS QUE ESTIME CONVENIENTE PARA LA BUENA MARCHA DE LA ENTIDAD. C. PROPONER A LA JUNTA DIRECTIVA, LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS QUE CONSIDERE AJUSTADOS A LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACION. D. MANTENER CONTINUA Y EFECTIVA COMUNICACION CON LOS ASOCIADOS, BENEFACTORES Y USUARIOS DE LA FUNDACION. E. PROPONER A LA JUNTA DIRECTIVA LA ORGANIZACION INTERNA Y PLANTA DE PERSONAL QUE REQUIERA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACION. F. CONFORMAR LOS GRUPOS DE TRABAJO NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE LOS PROGRAMAS APROBADOS POR EL JUNTA DIRECTIVA Y DIRIGIR Y CONTROLAR EL TRABAJO DE LAS COMISIONES ESPECIALES QUE EL DESIGNE. G. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES Y DISPOSICIONES ORGANICAS INTERNAS, COORDINANDO LAS ACTIVIDADES DE SUS DEPENDENCIAS. H. DIRIGIR LAS FINANZAS DE ACUERDO CON LOS PRESUPUESTOS Y POLITICAS APROBADAS POR EL JUNTA DIRECTIVA. I. CELEBRAR LOS CONTRATOS Y EJECUTAR LOS ACTOS EN QUE LA FUNDACION SEA PARTE, CON ARREGLO A ESTOS ESTATUTOS. J. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA Y LOS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES. K. LAS DEMAS QUE DELEGUE O SEÑALE

LA JUNTA DIRECTIVA. PARAGRAFO. EL DIRECTOR PODRA, CON LA APROBACION PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA, DELEGAR PARCIALMENTE SUS FUNCIONES A UNO O MAS FUNCIONARIOS DE LA FUNDACION.

CERTIFICA



Fecha expedición: 2022/05/05 - 09:42:40 **** Recibo No. S000602220 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220505-0034

CODIGO DE VERIFICACIÓN TRcJBgrbcz

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 14 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26685 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	GOMEZ ZULUAGA CESAR AUGUSTO	CC 70,691,022	46586-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$493,203,820

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo,



Fecha expedición: 2022/05/05 - 09:42:40 **** Recibo No. S000602220 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220505-0034

CODIGO DE VERIFICACIÓN TRcJBgrbcz

ingresando al enlace <https://siorientantioqueno.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación TRcJBgrbcz

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
